CONTRATO No. FEAB-0016-2023
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

REALIZAR EL AVALÚO DE BIENES MUEBLES ADMINISTRADOS POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AVALUO COMERCIAL VEHICULO
No. 001-FEAB-0016-2023

CONSTRUCTORA AICOSS SAS
NIT 901562837-3

VILLAVICENCIO
01 DE JUNIO DE 2023

DESCRIPCION GENERAL

El vehículo objeto del presente avaluó comercial es un vehículo Mercedes Benz E250 Cabriolet con carrocería convertible de dos puertas a gasolina, el cual se encuentra en estado normal de conservación física y mecánica, donde este se pudo prender ya que tenía llaves y batería en funcionamiento. Sin embargo, se evidencian algunos daños menores en latonería y en los rines.

UBICACION

Sede fiscalía General de la Nación – Bogotá (Carrera 28 # 17A-00).

INFORMACION GENERAL

CLASE	AUTOMOVIL	**MARCA**	MERCEDES BENZ
PLACA	IVN 638	**MATRICULADO**	CALI
CARROCERIA	CONVERTIBLE	**LINEA**	E250 CABRIOLET
COLOR	BLANCO POLAR	**PASAJEROS**	4
MODELO	2016	**MOTOR**	27492030568858
CHASIS	WDD2074361F340652	**ESTADO**	Activo
CILINDRAJE	1991	**REVISION T.M.**	Sin información
SOAT	VIGENTE	**SERVICIO**	PARTICULAR

EMPRESA VENDORA	SIN INFORMACIÓN	FECHA	SIN INFORMACIÓN
PROPIETARIO	ANGELICA MARIA AMAYA GORDILLO	SOLICITANTE	FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBSERVACIONES JURIDICAS:

Ninguna.

OBSERVACIONES GENERALES

ESTADO MECANICO	BUENO	**FUNCIONAMIENTO**	SI
ESTADO FISICO	BUENO	**CALIFICACION**	8,5
COMBUSTIBLE	GASOLINA	**LLANTAS:**	BUEN ESTADO
DIRECCION	HIDRAULICA	**TRANSMISION**	AUTOMATICA
KILOMETRAJE	12383	**TECHO**	BUENO
CARROCERIA	RAYONES LEVES	**CHASIS**	EN BUEN ESTADO

Nota: El estado físico del vehículo es bueno sin afectaciones graves en carrocería, sin embargo, presenta sobre la carrocería rayones leves sobre el travesaño longitudinal inferior izquierdo, y sobre el bómper delantero sector derecho parte baja, y así mismo, daños sobre el rin derecho delantero y trasero.

OSERVACIONES ESPECIFICAS

LLAVES	SI	EQUIPO CARRETERA	SI
LLANTA REPUESTO	SI	HERRAMIENTA	SI
LUCES	FUNCIONANDO	ELEMENTOS FALT.	NO
INTERIOR TAPIZADO	BUEN ESTADO	SILLAS	BUEN ESTADO
TABLERO	FUNCIONAMIENTO	TIMON	BUEN ESTADO
RINES	SI	RADIO	SI
LLANTA DE REPUESTO	SI	EQUIPO DE SONIDO	SI

Nota: Para el presente avalúo no se realizó una revisión técnico-mecánica del vehículo, conforme a las condiciones contractuales y por su ubicación y estado no es posible hacer un análisis mecánico para establecer el correcto funcionamiento mecánico. Se asume que su estado es bueno y similar al de un vehículo del mismo modelo y especificaciones de acuerdo al reporte presentado por el solicitante, salvo las observaciones observadas en la inspección física.

METOLOGIA

La metodología implemente conforme a las características del avalúo es el Método de Comparación o de Mercado, el cual conforme a la Resolución 620 de 2008 del IGAC, es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

ESTUDIO DE MERCADO

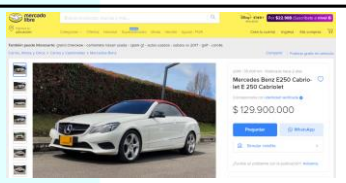
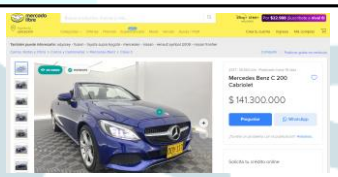
El estudio de mercado se realiza conforme a la normatividad de tal forma que se seleccionaron ofertas homogéneas al bien mueble objeto de estudio, tanto por su marca, línea, modelo y tipo de carrocería. Seleccionando cuatro ofertas de mercado, con lo cual se obtienen los siguientes resultados:

PROMEDIO	**$ 137,775,000**
MEDIA GEOMÉTRICA	**$ 137,522,600**
DESVIACIÓN ESTANDAR	9,693,769
COEF. DISPERSION	7.04%
HOMOGENIZACIÓN DEL 5%	$ 6,888,750
VALOR COMERCIAL	**$ 130,886,250**
Valor reparaciones y puesta a punto:	$ 25,060,125.00
Demérito estado y kilometraje	$ 19,590,188.00
Valor razonable (valor comercial):	**$ 86,235,937.00**

VALOR RESULTADO VALUATORIO: OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 86,235,937.00).

Nota: Los daños y observaciones citados se descuentan en la liquidación del valor comercial, para que el valor del vehículo sea acorde al promedio en cuanto a su estado físico y funcionamiento ya que no se pueda validar su estado mecánico por el tipo de estudio realizado y contratado. En razón a esto, se realizan los respectivos descuentos de reparaciones y puesta a punto, y demerito estado y kilometraje

ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	VEHICULO	MODELO	OBSERVACIONES	FUENTE	CONSULTA	VALOR
1	Mercedes benz E 250 cabriolet	2016	18700 km	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-1297013565		$ 130,000,000
2	Mercedes benz E 250 cabriolet	2016	39000 KM	https://carro.mercadolibre.com.co/MCO-1574068286		$ 149,900,000
3	Mercedes benz E 250 cabriolet	2016	35000km	https://carro.mercadolibre.com.co/MCO-1300532737		$ 129,900,000
4	Mercedes benz E 250 cabriolet	2017	18500 Km	https://carro.mercadolibre.com.co/MCO-1578243340		$ 141,300,000

El presente informe se realizó con base en las Normas Técnicas Sectoriales: NTS S02, NTS S03, NTS M04, NTS S04 y las Guía Técnicas Sectoriales: GTS E03, GTS G02; y norma NIIF 13.

FECHA INSPECCION:	Mayo 29 de 2023
FECHA AVALUO:	Junio 01 de 2023

SERGIO GUIO MAZ
RAA AVAL-79480261

AICOSS CONSTRUCTORA

ANEXO FOTOGRAFICO



Vista Frontal



Vista trasera



Vista Lateral Izquierda



Vista Lateral Derecha



Motor



Referencia

MZ H 9 Bifamiliar 8 Cs 8D
Villavicencio-Meta Tel 313363982 - Email: aicossconstructora@gmail.com



Tablero



Interior



Detalle daño lateral izquierdo



Detalle daño lateral derecho en bómper



Daño rin derecho delantero



Daño rin derecho trasero

DOCUMENTOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011249183

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
IVN638	MERCEDES BENZ	E 250 CABRIOLET	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.991	BLANCO POLAR	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
AUTOMOVIL	CONVERTIBLE	GASOLINA	4

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
27492030568658	N	WDD2074361F340652

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	WDD2074361F340652	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES — IDENTIFICACION

AMAYA GORDILLO ANGELICA MARIA — C.C. 1144133882



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE	POTENCIA HP
******	205

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT	PUERTAS
15201500217140	I	15/12/2015	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
19/02/2016	19/02/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTO CALI



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 1602911341

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR
NIT: 900084186
No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001
Fecha de expedición: 2022/07/11
Fecha de vencimiento: 2023/07/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IVN638
CLASE: AUTOMOVIL
MARCA: MERCEDES BENZ
MODELO: 2016
SERVICIO: Particular
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CILINDRAJE: 1991
NRO. MOTOR: 27492030568858
NRO. CHASIS: WDD2074361F340652
VIN: WDD2074361F340652
LÍNEA: F 250 CABRIOLET
COLOR: BLANCO POLAR
NOMBRE PROPIETARIO: ANGELICA M. AMAYA G.

Powered by CamScanner

CONSTRUCTORA



SOAT

MAPFRE

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL			
2022/JUN/09	2022/JUN/10		2023/JUN/09			

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE C.C./TON	MODELO
2202122007366	IVN638	AUTOS FAMILIARES	PARTICULAR	1991	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
4	MERCEDES BENZ	

LINEA VEHICULO	
E 250 CABRIOLET	

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
27492030568858	WDD2074361F340652	WDD2074361F340652	0

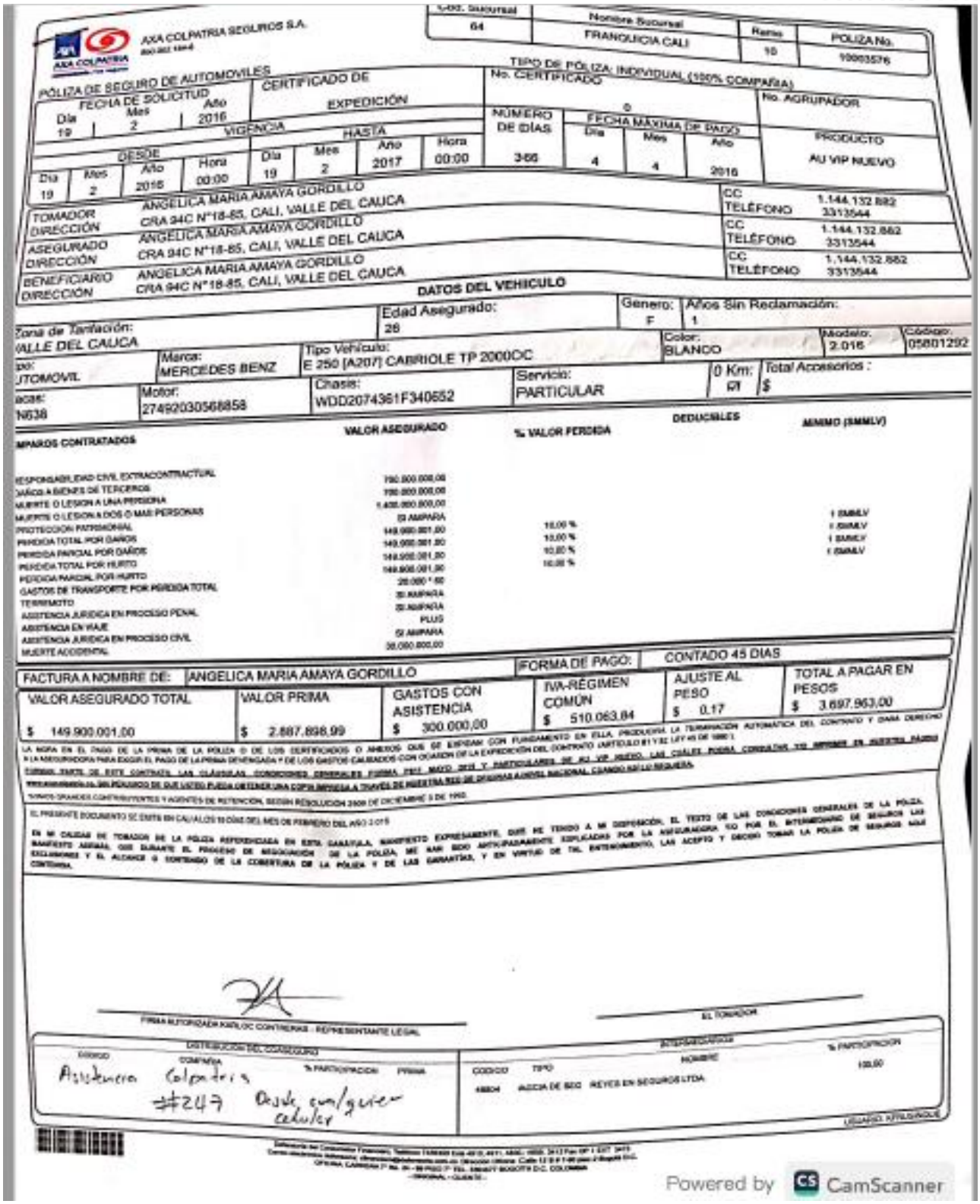
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	5803814	NT	8001527832	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1326	2202	132	2202122007366	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
521	$294100	$152900	$1900

TOTAL A PAGAR
$448900

AMPARO POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Cód. Sucursal	Nombre Sucursal	Ramo	POLIZA No.
64	FRANQUICIA CALI	10	10003576

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES — CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN — TIPO DE PÓLIZA: INDIVIDUAL (100% COMPAÑIA)

FECHA DE SOLICITUD: Día 19 | Mes 2 | Año 2016

No. CERTIFICADO: 0

No. AGRUPADOR:

VIGENCIA — DESDE: Día 19 | Mes 2 | Año 2016 | Hora 00:00 — HASTA: Día 19 | Mes 2 | Año 2017 | Hora 00:00

NÚMERO DE DÍAS: 366

FECHA MÁXIMA DE PAGO: Día 4 | Mes 4 | Año 2016

PRODUCTO: AU VIP NUEVO

TOMADOR	ANGELICA MARIA AMAYA GORDILLO	CC	1.144.132.882
DIRECCIÓN	CRA 94C N°18-85, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	3313544
ASEGURADO	ANGELICA MARIA AMAYA GORDILLO	CC	1.144.132.882
DIRECCIÓN	CRA 94C N°18-85, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	3313544
BENEFICIARIO	ANGELICA MARIA AMAYA GORDILLO	CC	1.144.132.882
DIRECCIÓN	CRA 94C N°18-85, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	3313544

DATOS DEL VEHICULO

Zona de Tarifación: VALLE DEL CAUCA		Edad Asegurado: 28		Genero: F	Años Sin Reclamación: 1	
Tipo: UTOMOVIL	Marca: MERCEDES BENZ	Tipo Vehículo: E 250 [A207] CABRIOLE TP 2000CC		Color: BLANCO	Modelo: 2.016	Código: 05801292
Clase: N638	Motor: 27492030568858	Chasis: WDD2074361F340652	Servicio: PARTICULAR	0 Km: NO	Total Accesorios : $	

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	% VALOR PERDIDA	DEDUCIBLES	MINIMO (SMMLV)
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	700.000.000,00			
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	700.000.000,00			
MUERTE O LESION A UNA PERSONA	1.400.000.000,00			
MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS	(S) AMPARA			
PROTECCION PATRIMONIAL	149.900.001,00	10,00 %		1 SMMLV
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	149.900.001,00	10,00 %		1 SMMLV
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS	149.900.001,00	10,00 %		1 SMMLV
PERDIDA TOTAL POR HURTO	149.900.001,00	10,00 %		1 SMMLV
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	20.000.000,00			
GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL	(S) AMPARA			
TERREMOTO	(S) AMPARA			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	PLUS			
ASISTENCIA EN VIAJE	(S) AMPARA			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	30.000.000,00			
MUERTE ACCIDENTAL				

FACTURA A NOMBRE DE: ANGELICA MARIA AMAYA GORDILLO — FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS CON ASISTENCIA	IVA-RÉGIMEN COMÚN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ 149.900.001,00	$ 2.887.898,99	$ 300.000,00	$ 510.063,84	$ 0,17	$ 3.697.963,00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO (ARTICULO 81 Y 82 LEY 45 DE 1990).

PARAGRAFO: FORMA DE ESTE CONTRATO: LAS CLÁUSULAS CONDICIONES GENERALES FORMA 2911 MAYO 2012 Y PARTICULARES DE AU VIP NUEVO. LAS CUALES PUEDA CONSULTAR Y/O IMPRIMIR EN NUESTRA PÁGINA WWW.AXACOLPATRIA.CO. SIN PERJUICIO DE QUE USTED PUEDA OBTENER UNA COPIA IMPRESA A TRAVÉS DE NUESTRA RED DE OFICINAS A NIVEL NACIONAL CUANDO ASÍ LO REQUIERA.

"GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCION, SEGUN RESOLUCION 2909 DE DICIEMBRE 3 DE 1992.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EXPIDE EN CALI A LOS 19 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA POLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA POLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA POLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA POLIZA DE SEGUROS QUE CONTIENE.

FIRMA AUTORIZADA KARLOS CONTRERAS - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
Asistencia	Colpatria		
#247	Desde cualquier celular		

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
48804	AGENCIA DE SEG	REYES EN SEGUROS LTDA	100,00

USUARIO: AFILIADO/AUTOR

Oficina de Consumidor Financiero, Teléfono [illegible] Cra 45 D # 11 - 44 Of. 201 | Tel 6713 3473 | Correo electrónico: [illegible] | Horario: [illegible] | OFICINA CARRERA 7ª No. 26 - 98 PISO 7º TEL. 6864747 BOGOTA D.C. COLOMBIA

ORIGINAL - CLIENTE

Powered by CamScanner

PIN de Validación: bc700ab9

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) SERGIO AURELIO GUIO MAZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79480261, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-79480261.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) SERGIO AURELIO GUIO MAZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción	Regimen	Fecha de actualización	Regimen
08 Jun 2018	**Régimen de Transición**	**10 Nov 2021**	**Régimen Académico**

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción	Regimen	Fecha de actualización	Regimen
08 Jun 2018	**Régimen de Transición**	**10 Nov 2021**	**Régimen Académico**

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción	Regimen
29 Nov 2021	**Régimen Académico**

PIN de Validación: bc700ab9

https://www.raa.org.co

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción	Regimen
29 Nov 2021	**Régimen Académico**

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción	Regimen
29 Nov 2021	**Régimen Académico**

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción	Regimen	Fecha de actualización	Regimen
08 Jun 2018	**Régimen de Transición**	**10 Nov 2021**	**Régimen Académico**

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción	Regimen
29 Nov 2021	**Régimen Académico**

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
29 Nov 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
29 Nov 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
29 Nov 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
29 Nov 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción	Regimen
29 Nov 2021	**Régimen Académico**

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción	Regimen
29 Nov 2021	**Régimen Académico**

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-1053, vigente desde el 01 de Junio de 2017 hasta el 30 de Junio de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0804, vigente desde el 01 de Junio de 2017 hasta el 30 de Junio de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Especiales con el Código ESP-0229, vigente desde el 01 de Mayo de 2018 hasta el 31 de Mayo de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: CALLE 175 # 15-20 TORRE 2 APTO 1502
Teléfono: 3108075670
Correo Electrónico: sgm31@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Avalúos y Liquidación- Corporación Educativa y Empresarial KAIZEN

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) SERGIO AURELIO GUIO MAZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79480261.

El(la) señor(a) SERGIO AURELIO GUIO MAZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

bc700ab9

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Junio del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal